



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el otorgamiento del Premio Kavli en Astrofísica 2026 a la científica argentina Amina Helmi, graduada de la Universidad Nacional de La Plata, distinguida junto con Vasily Belokurov y Rodrigo Ibata por sus contribuciones al conocimiento de la formación y evolución de la Vía Láctea, y destacar el papel fundamental de las universidades nacionales argentinas en la formación de científicas y científicos de reconocimiento internacional.

Blanca Osuna

Nancy Sand

Roxana Monzón

Hilda Aguirre

Cristian Andino

Carlos Castagneto

Jorge Neri Araujo Hernández



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por el otorgamiento del Premio Kavli en Astrofísica 2026 a la científica argentina Amina Helmi, cuya trayectoria constituye un motivo de orgullo para nuestro país y pone de relieve el aporte de la universidad pública a la formación científica.

Amina Helmi se formó en Astronomía en la Universidad Nacional de La Plata y realizó su doctorado en la Universidad de Leiden, en los Países Bajos. Actualmente se desempeña como profesora de Astronomía en la Universidad de Groningen. Su recorrido académico expresa la proyección internacional de una formación iniciada en el sistema universitario público argentino.

El Premio Kavli constituye una de las distinciones internacionales más relevantes en el ámbito científico. En su edición 2026, Helmi fue reconocida junto con Vasily Belokurov y Rodrigo Ibata por identificar evidencias de antiguas fusiones entre galaxias que permitieron reconstruir la historia de la Vía Láctea. Sus investigaciones contribuyeron a demostrar que nuestra galaxia se formó y creció mediante la incorporación de otras galaxias a lo largo de miles de millones de años.

Este reconocimiento invita a valorar tanto la dedicación y los aportes de la investigadora como las condiciones institucionales que hicieron posible su formación. Las trayectorias científicas se construyen a lo largo de décadas y requieren docentes, equipos de investigación, bibliotecas, laboratorios, becas e instituciones sostenidas mediante políticas públicas. La universidad pública argentina cumple un papel decisivo en ese proceso: amplía el acceso al conocimiento, forma profesionales e investigadores y desarrolla capacidades indispensables para el desarrollo nacional.

Las universidades producen conocimiento, contribuyen a resolver problemas sociales y productivos, promueven el pensamiento crítico y articulan la investigación con las necesidades de sus comunidades. Su presencia en distintas regiones del país permite, además, ampliar oportunidades y construir un desarrollo con mayor integración federal.

Sin embargo, este reconocimiento internacional se produce en un contexto de desfinanciamiento de las universidades nacionales producto de las decisiones del presidente Milei y del incumplimiento de la Ley 27.795 de Financiamiento Universitario y recomposición del salario docente.

El desfinanciamiento compromete la continuidad de equipos de trabajo, la formación de nuevas generaciones y la posibilidad de desarrollar investigaciones que requieren tiempo y estabilidad. Cuando se deterioran los salarios, se restringen las oportunidades de estudio y se debilitan las



H. Cámara de Diputados de la Nación

condiciones para investigar, se pone en riesgo una capacidad colectiva que el país construyó durante décadas y cuya recuperación puede demandar muchos años.

Celebrar los logros de una científica formada en la universidad pública exige asumir también la responsabilidad de sostener las instituciones que hicieron posible esa formación. El reconocimiento debe acompañarse de decisiones presupuestarias que aseguren condiciones dignas de enseñanza, aprendizaje e investigación. La inversión en educación superior y ciencia constituye una responsabilidad indelegable del Estado y una condición para ampliar la soberanía y las posibilidades de desarrollo de nuestro país.

La distinción otorgada a Amina Helmi permite reafirmar el valor de nuestras universidades nacionales y la necesidad de defenderlas y fortalecerlas. Su trayectoria ofrece, asimismo, una referencia para las nuevas generaciones y contribuye a visibilizar el protagonismo de las mujeres en la producción de conocimiento científico.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de resolución.

Blanca Osuna

Nancy Sand

Roxana Monzón

Hilda Aguirre

Cristian Andino

Carlos Castagneto

Jorge Neri Araujo Hernández